



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Guía de instalación de impresoras

Guía Técnica

Versión: v01r01

Fecha: 26/11/2015

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	---	--

HOJA DE CONTROL

Título	Guía de instalación de impresora		
Entregable	Guía Técnica		
Nombre del Fichero	@ries -Guia Instalación Impresoras v1.0.doc		
Autor	Informática El Corte Inglés, S.A.		
Versión/Edición	v01r01	Fecha Versión	26/11/2015
Aprobado por		Fecha Aprobación	
		Nº Total Páginas	012

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
v01r00	Creación del documento	IECISA		20/11/2015
v01r01	Modificación documento	SCAE		26/11/2015

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área	Nº Copias
M ^a Luisa Rubio	Dirección del Proyecto	Consejería de Hacienda y Administración Pública	1

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	---	--

ÍNDICE

1	Guía de Instalación	4
2	Epson TMU 295	5
2.1	Configuración de los interruptores	5
2.2	Configuración del driver	6
2.3	Componente de Impresión	7
2.3.1	Requisitos previos	7
2.3.2	Instalación componente de impresión.....	7
2.3.3	Configuración del componente de impresión	8
3	Mannesman Quality Computer Printers 1430.....	10
3.1	Instalación y configuración del driver	10
3.2	Componente de Impresión	10
3.2.1	Requisitos previos	10
3.2.2	Instalación componente de impresión.....	10
3.2.3	Configuración del componente de impresión	11

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	---	--

1 Guía de Instalación

El objetivo de esta guía es la elaboración de una guía para la instalación y configuración de las impresoras que se pueden asociar a la plataforma de registro de la Junta de Andalucía para su correcto funcionamiento como impresoras de validación a la hora de imprimir los sellos mecánicos de registro en @ries.

Esta guía ha sido actualizada tras el estudio de compatibilidad con @ries de las impresoras validadoras que actualmente están en el catálogo de Bienes Homologados de la Junta de Andalucía, añadiéndose la información de la impresora Mannesman Quality Computer Printers 1430, la cual se ha probado que funciona correctamente para la impresión del sello generado por el sistema @ries.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	--	--

2 Epson TMU 295

El conjunto de impresora se compone de la impresora, la fuente de alimentación y el cable serie de comunicaciones con el PC. El desembalaje y preparación de la misma se encuentra indicado en el manual que la acompaña o en el extracto de las páginas en español que se encuentran también ubicadas en plató.

2.1 Configuración de los interruptores

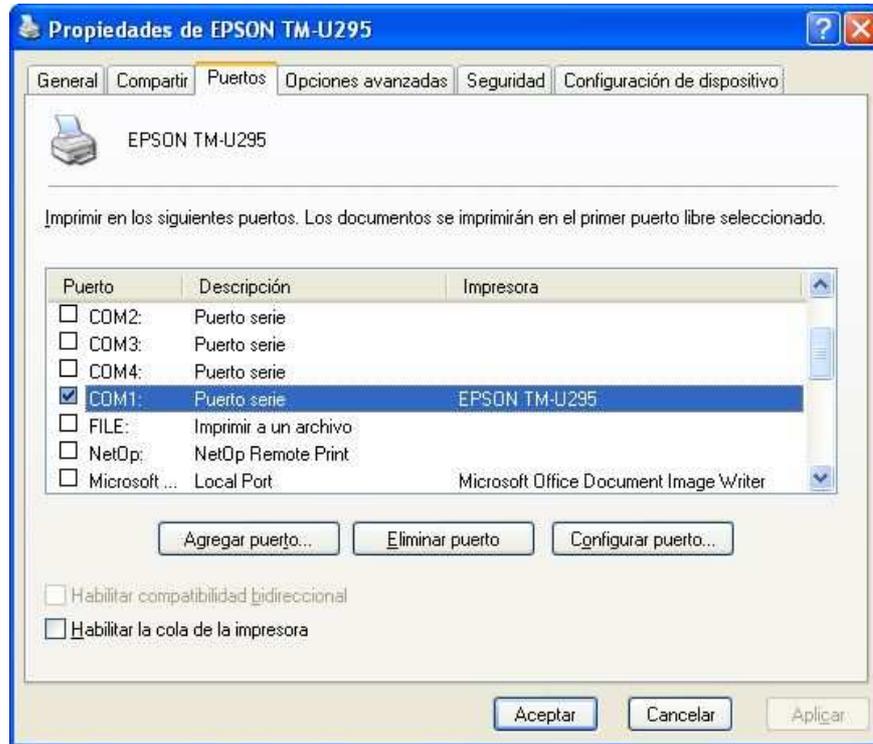
Por defecto la impresora viene configurada con todos los interruptores a OFF. La configuración recomendada es cambiar el interruptor 1 y 8 a ON quedando configurada de la siguiente manera:

Característica	Valor	Interruptor	Posición
Imprimir interrogantes al fallar comunicación	NO	1	ON
Memoria de recepción	512	2	OFF
Control de Flujo	Hardware	3	OFF
Bits de datos	8	4	OFF
Chequeo paridad	Ninguno	5	OFF
Paridad	Impar	6	OFF

Configuración de velocidad de datos (interruptores 7 y 8)		
8	7	Velocidad de transmisión
ON	ON	1200 bps
ON	OFF	2400 bps
OFF	ON	4800 bps
OFF	OFF	9600 bps

2.2 Configuración del driver

De acuerdo con la configuración descrita anteriormente, la configuración de la impresora Windows debe quedar en pestaña de Puertos de la siguiente forma:



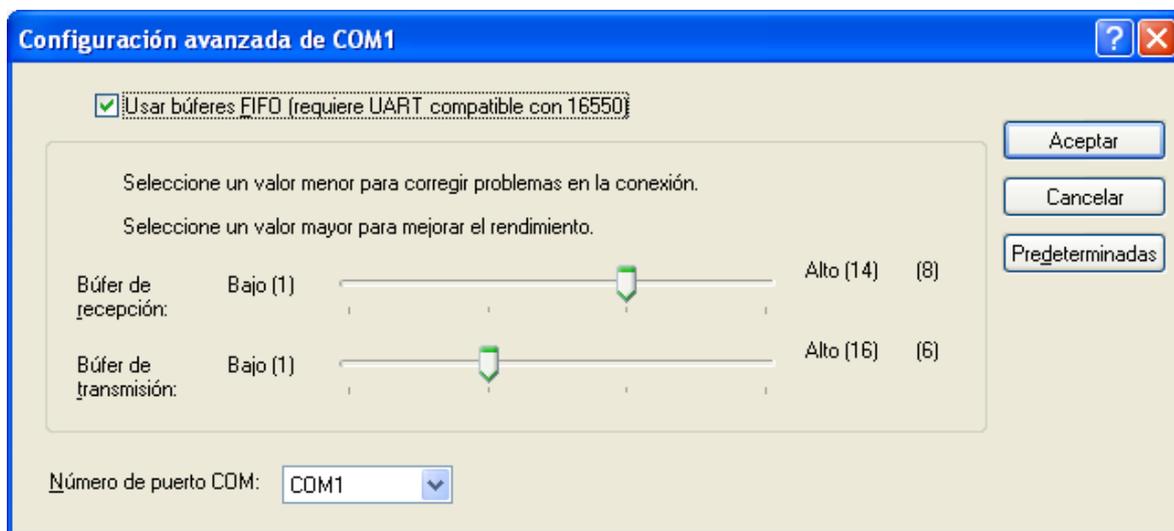
Y dentro de la opción “Configurar Puerto”:



Por último es recomendable revisar la configuración del puerto del PC:

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	---	--

Mi PC-> Propiedades -> Hardware -> Adm. De Dispositivos-> Puertos (COM&LPT) para dejar la configuración avanzada de COM1 de esta forma:



2.3 Componente de Impresión

2.3.1 Requisitos previos

Los requisitos para emplear el applet java del sello son los siguientes:

- SS.OO recomendados: Ms Windows 2000 Professional SP4, Ms Windows XP SP1 o superior y Windows 7.
- Navegador web:
 - Ms Internet Explorer v.6.x, v.7.x,v.8.x, , 9x, 10x, 11x
 - Mozilla Firefox v.2.x, v.3.x.
- Java Runtime Environment (JRE) de Sun: Es necesario tener instalada la máquina virtual java de sun:
 - JRE v.1.5.x o superior

2.3.2 Instalación componente de impresión

Cuando se va a utilizar por primera vez la impresión del sello desde el navegador, se inicia la descarga e instalación del applet java del sello. Es importante que cuando se nos pregunte si confiamos en el

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	---	--

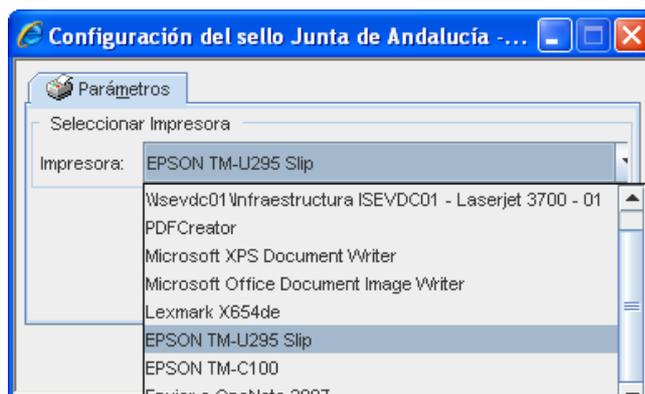
editor del applet java, marquemos la opción “confiar siempre”. A continuación podremos configurar la impresora a emplear, si se desea usar la previsualización, etc...

2.3.3 Configuración del componente de impresión

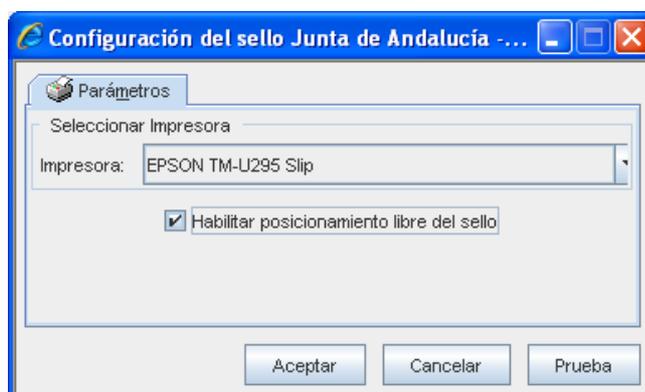
Cualquier documento registrado se puede imprimir con el sello del registro. El sello de validación se imprime en la primera página del documento. Dicho sello se envía a la impresora de validación y se imprime sobre el registro seleccionado, no sobre el conjunto, es decir, se imprime registro a registro.

Antes de solicitar un sello tiene que haberlo configurado con la opción **Conf. sello**.

Seleccione la impresora correcta (EPSON TM-U295):



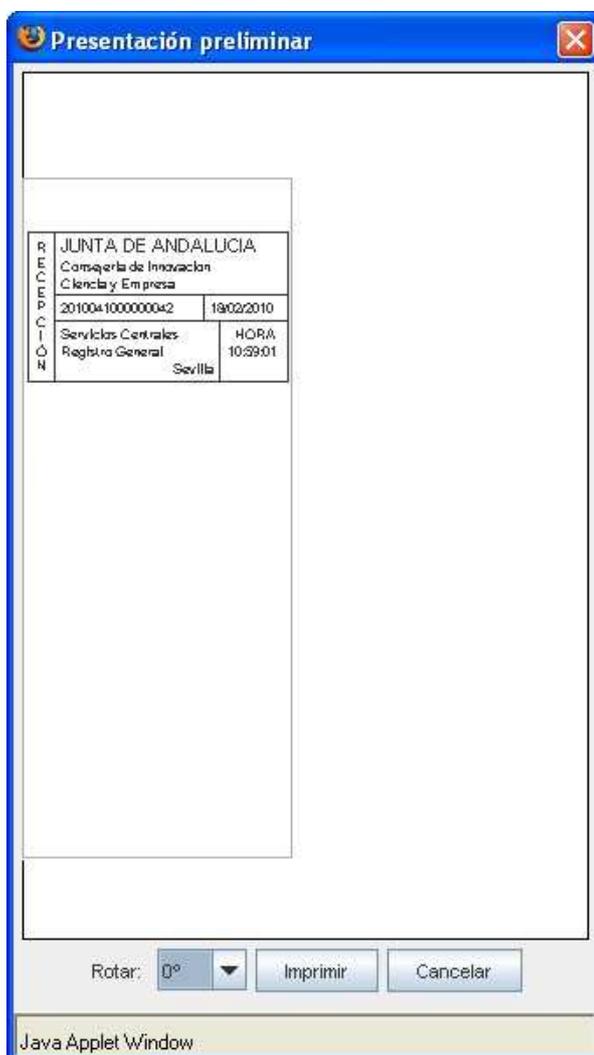
Establezca el posicionamiento libre si lo desea:



Para imprimir el sello de registro tiene que seleccionar la opción **Sello [F7]**.

Es posible su pre-visualización y selección de la ubicación del mismo, dentro del área de impresión del dispositivo mediante la siguiente pantalla:

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	---	--



La selección de la ubicación del sello se realiza arrastrando el sello con el puntero del ratón hasta la ubicación deseada. También se posibilita la rotación del sello en el lugar seleccionado (90°, 180° y 270°).

Una vez en la posición deseada, pulsamos el botón “Imprimir” para llevar a cabo la impresión (la impresora debe estar configurada).

El sello incluye los siguientes datos:

- El número de registro.
- La fecha y hora de registro.
- Un literal que indica si se ha realizado desde el libro de entrada o de salida.
- Entidad registral
- Oficina de registro.
- Tipo de oficina
- Ubicación.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	--	--

3 Mannesman Quality Computer Printers 1430

El conjunto de impresora se compone de la impresora, la fuente de alimentación y el cable USB de comunicaciones con el PC. El desembalaje y preparación de la misma se encuentra indicado en el manual que la acompaña.

3.1 Instalación y configuración del driver

Al tratarse de un componente Plug and Play, mediante conexión USB, no es necesario ningún tipo de configuración del driver de la impresora, que se distribuye con un CD en el mismo paquete de la impresora o también se puede descargar directamente de la web del fabricante.

La instalación del driver se realiza mediante un ejecutable que arranca un asistente simple de instalación. Se seguirán los pasos que indica el propio asistente de instalación y se pulsará el botón siguiente cada vez que lo solicite. De esta forma el driver quedará completamente instalado y listo para su uso.

3.2 Componente de Impresión

3.2.1 Requisitos previos

Los requisitos para emplear el applet java del sello son los siguientes:

- SS.OO recomendados: Ms Windows XP SP1 o superior, Windows 7.
- Navegador web:
 - Ms Internet Explorer: v.8.x, 9x, 10x, 11x
 - Mozilla Firefox v.2.x, v.3.x.
- Java Runtime Environment (JRE) de Oracle: Es necesario tener instalada la máquina virtual java de sun:
 - JRE v.1.6.x o superior

3.2.2 Instalación componente de impresión

Cuando se va a utilizar por primera vez la impresión del sello desde el navegador, se inicia la descarga e instalación del applet java del sello. Es importante que cuando se nos pregunte si confiamos en el editor del applet java, marquemos la opción “confiar siempre”. A continuación podremos configurar la impresora a emplear, si se desea usar la previsualización, etc...

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	---	--

3.2.3 Configuración del componente de impresión

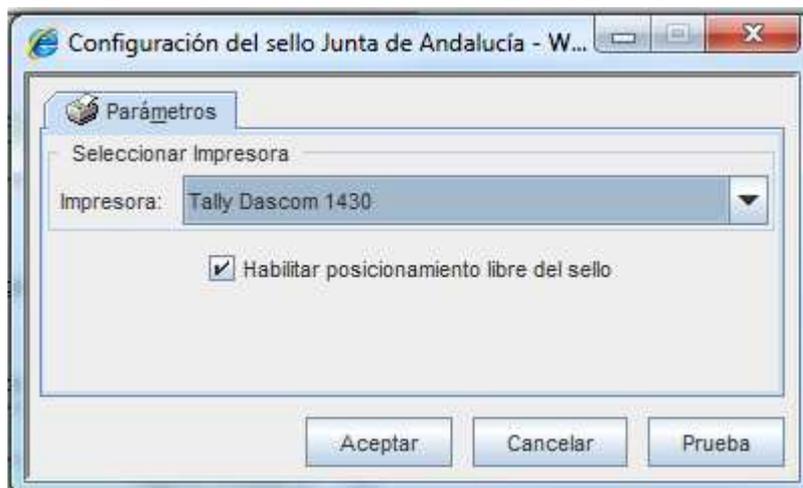
Cualquier documento registrado se puede imprimir con el sello del registro. El sello de validación se imprime en la primera página del documento. Dicho sello se envía a la impresora de validación y se imprime sobre el registro seleccionado, no sobre el conjunto, es decir, se imprime registro a registro.

Antes de solicitar un sello tiene que haberlo configurado con la opción **Conf. sello**.

Seleccione la impresora correcta (TALLY DASCOM 1430):



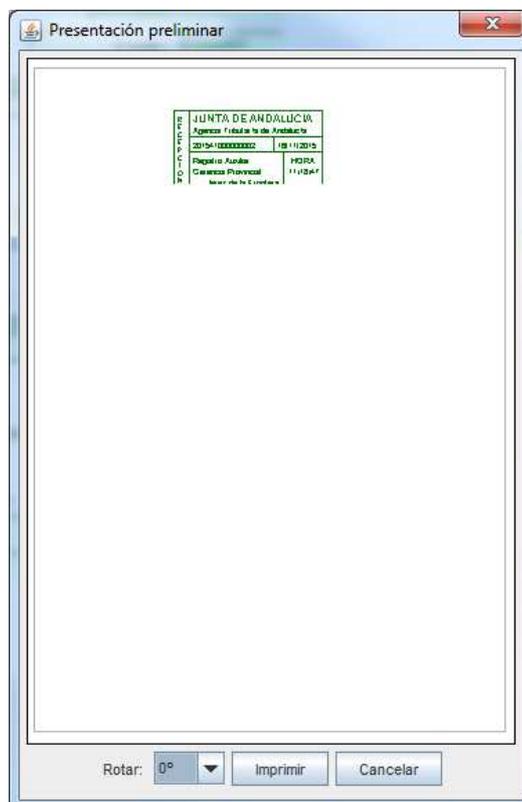
Establezca el posicionamiento libre si lo desea:



Para imprimir el sello de registro tiene que seleccionar la opción **Sello [F7]**.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Dirección General de Política Digital</p>	<p>Guía de instalación de impresoras</p>	
---	---	---	--

Es posible su pre-visualización y selección de la ubicación del mismo, dentro del área de impresión del dispositivo mediante la siguiente pantalla:



La selección de la ubicación del sello se realiza arrastrando el sello con el puntero del ratón hasta la ubicación deseada. También se posibilita la rotación del sello en el lugar seleccionado (90°, 180° y 270°).

Una vez en la posición deseada, pulsamos el botón “Imprimir” para llevar a cabo la impresión (la impresora debe estar configurada).

El sello incluye los siguientes datos:

- El número de registro.
- La fecha y hora de registro.
- Un literal que indica si se ha realizado desde el libro de entrada o de salida.
- Entidad registral
- Oficina de registro.
- Tipo de oficina
- Ubicación